



Observatorio de Política Exterior Argentina

– Informe de Política Exterior Argentina – N°559 16/04/20 al 22/04/20

Este informe fue elaborado en el marco del Observatorio de Política Exterior Argentina, un espacio académico de la Escuela de Relaciones Internacionales de la Facultad de Ciencia Política y Relaciones Internacionales, Universidad Nacional de Rosario constituido con el objetivo de realizar un seguimiento de la Política Exterior Argentina.

La información se obtiene del sitio web del Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto de la República Argentina, así como de los siguientes medios gráficos: Clarín, La Nación y Página 12. La confección de los informes se realiza exclusivamente a partir de los datos recogidos de las fuentes consignadas.

El OPEA como grupo de trabajo forma parte de una red de observatorios de política exterior sudamericana integrada por la Graduación en Relaciones Internacionales de la Universidad Estadual Paulista “Júlio de Mesquita Filho” (UNESP), campus de Franca, Brasil; junto con el Grupo de Estudios Comparados en Política Externa y Defensa (COPEDE) de la Universidad Federal de Sergipe (UFS), Brasil; y el Programa de Estudios Internacionales (PEI) de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de la República (UdelaR) Uruguay.

Los invitamos a leer más sobre las actividades del OPEA, así como a buscar informes anteriores en nuestro sitio web www.opeargentina.org

Coordinadora del OPEA: Dra. María del Pilar Bueno

Editora responsable: T.P. María Julia Francés

Encargada del Semanario: Marina Zalazar

Redactores de los informes del OPEA: Nerea Álvarez, Micaela Borgetto, Natalia Chomicki, Celeste Figuerero Minetti, María Jorgelina Giménez Ruiz, Marcia Graf Rey, Luisina Ibañez, Gabriela Leonardelli, Ma. Florencia Marina, Abril Muñoz, Hebe Lis Navarro, Melina Pasquet, Fabiana Retamar, Andrés Schelp, Yamila Solano y Florencia Urbano.

RELACIONES BILATERALES

Brasil

Las Cancillerías de la República Argentina y de la República Federativa del Brasil llevaron a cabo una videoconferencia en la cual participaron funcionarios técnicos de diversas áreas gubernamentales de ambos países. En la misma, se acordó el aumento del caudal del río Paraná, como así también intercambiar información y darle seguimiento al fenómeno regional de estiaje adoptando nuevas medidas en conjunto con la finalidad de afrontar la sequía que afecta a la región.



Observatorio de Política Exterior Argentina

Asimismo, durante la videoconferencia, los representantes de los organismos intervinientes establecieron un mecanismo de diálogo semanal en relación a los ríos compartidos por Brasil y Argentina para continuar en la búsqueda de soluciones frente a la situación de déficit hídrico de los ríos Paraná e Iguazú.

Por último, convinieron en hacer un uso responsable del agua de los embalses debido a los pronósticos que arrojan bajos aportes naturales para la región (Comunicados de Prensa de Cancillería, 17/04/2020).

Cuba

En el marco de la llegada de médicos cubanos a Argentina para ayudar en la lucha contra la COVID-19, el canciller Felipe Solá puntualizó que “es una gestión del gobierno de la provincia de Buenos Aires”. En este sentido, aclaró que el Poder Ejecutivo Nacional “no se va a oponer, en la medida que se cumplan todos los requisitos legales para el trabajo profesional en el país”. En este sentido, Solá expresó: “Las necesidades de médicos en la provincia de Buenos Aires las determina el ministro de Salud con los intendentes y sus secretarios de salud; se las comunican al gobernador y ellos toman sus decisiones, y nosotros no estamos acá para objetar decisiones”. En consonancia con lo ocurrido, Cuba mantuvo conversaciones con el gobierno argentino para que el intercambio respecto de la asistencia de médicos cubanos en Argentina sea por alimentos argentinos. Cabe destacar que este tipo de reciprocidad cuenta con un antecedente realizado en el año 2004 bajo el gobierno de Néstor Kirchner (Clarín-Política, 21/04/2020; 22/04/2020).

Estados Unidos

El secretario adjunto para asuntos de Latinoamérica del Departamento de Defensa, Sergio de la Peña, se comunicó por vía telefónica con el ministro de Defensa Agustín Rossi, con el objetivo de coordinar una donación de insumos sanitarios para militares argentinos. La donación consiste en barbijos, camisolines, guantes y otros equipos. En un principio, la recepción de la misma estará a cargo del Estado Mayor Conjunto y las distintas ramas de la fuerza. Asimismo, en el marco de llamada telefónica, Peña y Rossi conversaron acerca de las experiencias de los militares argentinos y estadounidenses en la lucha contra la COVID-19 (Clarín-Política, 16/04/2020).

Francia

El presidente Alberto Fernández mantuvo un diálogo telefónico con su par de Francia, Emmanuel Macron, en el que reconocieron la mutua colaboración que están llevando a cabo en el marco de la crisis internacional ante la pandemia de coronavirus. Además, Fernández agradeció al mandatario francés el acompañamiento a la propuesta argentina ante el Fondo Monetario Internacional y el Club de París. También resaltó la importancia de pensar una nueva estructura económica internacional que tenga como eje la “solidaridad”. Por su parte, Macron elogió la que consideró una colaboración ejemplar de Argentina en el proceso de repatriación de los ciudadanos franceses varados en el país. Por último, Fernández agradeció la pronta aprobación de cartas credenciales para la designación de Leonardo Constantino como embajador argentino en Francia.



Observatorio de Política Exterior Argentina

Posteriormente a esta comunicación, el presidente Alberto Fernández publicó en Twitter una respuesta de agradecimiento al presidente francés por expresar su solidaridad con el pueblo argentino en la lucha común contra el coronavirus. “Deseo que nuestra amistad sea tan próspera como la amistad entre el pueblo argentino y el pueblo francés”, escribió Fernández (Página 12-El País, 19/04/2020; Clarín- Política, 19/04/2020).

Suiza

En el marco de la pandemia de COVID-19, el gobierno suizo proyectó los colores de la bandera argentina en el monte Matterhorn en Los Alpes, como gesto de esperanza y solidaridad. La Embajada argentina en Suiza respondió con una publicación vía Twitter que manifestaba: "Muchos suizos emigraron a la Argentina en el siglo XIX y aún conservan fuertes lazos con su antigua patria. Pensamos en la población argentina en estos tiempos sin precedentes" (La Nación- El Mundo, 22/04/2020).

China

El gobernador de Buenos Aires, Axel Kicillof, junto al presidente de Aerolíneas Argentinas, Pablo Ceriani, recibió al primer vuelo procedente de Shanghái que había partido desde el aeropuerto internacional argentino con la misión de traer consigo 14 toneladas de insumos médicos. La carga estuvo compuesta principalmente por kits de detección temprana de coronavirus, termómetros digitales, barbijos número 95, guantes, trajes de bioseguridad y equipos menores.

Por otro lado, el ministro de Salud, Ginés González García, el ministro de Transporte, Mario Meoni y el presidente de Aerolíneas Argentinas brindaron una conferencia de prensa luego de la llegada del segundo vuelo desde China. En ese contexto, Pablo Ceriani señaló que “saldrán dos vuelos por semana y, a medida que se puedan sumar más capacidades operativas, se aumentarán para responder a la demanda de las provincias y el sector privado” (La Nación – Economía, 17/04/2020; Página 12 – El País, 18/04/2020, 21/04/2020).

En un mismo orden de ideas, el gobierno argentino agradeció la ayuda prestada por el gobierno chino para poder llevar a cabo un vuelo con la finalidad de traer al país material sanitario y de protección. De igual manera, la Cancillería argentina consideró que la República Popular de China está realizando enormes esfuerzos tanto en el plano bilateral como en el plano global para luchar contra la crisis sanitaria (Comunicados de Prensa de Cancillería, 18/04/2020).

Finalmente, el gobierno argentino oficializó a su nuevo embajador en China, Luis María Kreckler, quien se encontraba desempeñando funciones diplomáticas en Suiza (Clarín – Política, 20/04/2020).

TEMAS DE AGENDA

Comisión Económica para América Latina

La Comisión Económica para América Latina (CEPAL) hizo llegar mediante su directora ejecutiva, Alicia Bárcena, su respaldo de la propuesta de reestructuración de la deuda, sobre la cual se refirió en estos términos: “La oferta de reestructuración de la deuda que presentó el gobierno de la Argentina es audaz, responsable y oportuna.



Observatorio de Política Exterior Argentina

Proponer retomar el pago de la deuda al cabo de tres años es algo razonable". Además, Bárcena agregó: "Argentina no cuenta con la capacidad de pago suficiente para poder enfrentar el cúmulo de vencimientos de corto plazo en materia de deuda pública. Por eso tiene que reestructurar". No obstante, la funcionaria destacó que "la tasa de inflación de la Argentina es de las más altas de la región, pero no parece estar fuera de control. Si bien la situación no es holgada (...), las herramientas de regulación vigentes permitieron que Argentina haya sido uno de los países con menor volatilidad en estas semanas" (Página 12 - Economía, 22/04/2020).

Fondo Monetario Internacional

En el marco de la Asamblea de Primavera del Fondo y el Banco Mundial, Alejandro Werner, director para el Hemisferio Occidental del organismo dio una conferencia de prensa virtual para hablar sobre el estado económico de la región y los desafíos ante la pandemia. Asimismo, realizó comentarios respecto de la oferta que realizó el gobierno argentino a los bonistas. En este sentido el funcionario señaló que tienen "gran esperanza de que se llegue a un proceso con una conclusión exitosa de esas negociaciones, para que la Argentina pueda pasar a diseñar políticas que le permitan el volver a una trayectoria de crecimiento en el futuro"(Clarín- Economía, 16/04/2020).

Corte Penal Internacional

Los legisladores argentinos del Parlasur presentaron un proyecto de repudio contra la conducta del presidente de Brasil, Jair Bolsonaro, frente a la pandemia de coronavirus e instaron a la Corte Penal Internacional a que actúe de oficio. Además, expresaron su "preocupación de que, por las acciones y omisiones irresponsables del primer mandatario brasileño, Brasil se convierta en no solo el próximo foco de la pandemia, sino también el principal exportador del virus en la región".

Frente a la noticia de que el cuarto caso positivo en la ciudad de Misiones fue un camionero que provenía de San Pablo, en el proyecto se solicitó al ministerio de Seguridad y Defensa, al ministerio del Interior y a la Dirección Nacional de Migraciones de la Nación Argentina, que se refuercen los controles correspondientes en los pasos fronterizos de la provincia de Misiones con la República Federativa de Brasil.

Finalmente, en el texto instaron a la Corte Penal Internacional "a iniciar la correspondiente investigación y juzgamiento sobre los crímenes de lesa humanidad cometidos en el territorio brasileño por su jefe de Estado, entendiendo la gravedad y trascendencia para toda la comunidad internacional" (Página 12 - El País, 20/04/2020).

Relaciones económicas internacionales

Luego de que el ministro de economía, Martín Guzmán, diera a conocer la propuesta argentina para la renegociación de la deuda externa con acreedores privados, bajó el índice del riesgo país. La caída fue de un 11,7%, quedando en 3.520 puntos básicos. Por otra parte, los bonos en dólares que cotizan en Wall Street y que entrarán al canje anunciado, subieron más de un 5% (Clarín-Economía, 17/04/2020).



Observatorio de Política Exterior Argentina

Deuda soberana

En el contexto del proceso de reestructuración de la deuda argentina con acreedores privados, el gobierno presentó su propuesta para los títulos argentinos bajo legislación extranjera. En este sentido, el primer paso formal dado para lanzar la oferta a los bonistas consistió en la solicitud del Ministerio de Economía a la Comisión de Valores de Estados Unidos (SEC, por sus siglas en inglés) para autorizar emitir deuda por US\$50.500 millones. Con ello el gobierno busca reemplazar deuda en moneda extranjera bajo ley de Nueva York por 68.800 millones de dólares, correspondiente a bonistas privados que poseen títulos emitidos en 2005 y los concretados a partir de 2016.

El documento detalló las condiciones técnicas de la oferta argentina, que implican la emisión de cinco títulos nuevos, con vencimientos en 2030, 2036, 2039, 2043 y 2047, amortizables con tasas escalonadas nunca mayores al 5%, quitas de capital que van de entre 12% y 18%, un esquema de "opcionalidades" y vencimientos hasta 2047.

La propuesta con esta composición de títulos es que se le permita al país quitar 3700 millones de dólares de capital, equivalente a 5,4%, y reducir 37.900 millones de dólares en intereses, igual a un recorte de 62% en esos compromisos, además de tres años de gracia sin pagar capital ni intereses hasta 2024. Además de incentivos para quienes acepten la propuesta e ingresen en la brevedad. En el documento de la presentación, se puso una fecha límite, caducando la oferta a las 17.00 horas (hora de la ciudad de Nueva York) el 8 de mayo de 2020, aunque adiciona que existe la posibilidad de que Argentina puede prorrogar o cancelar ese plazo.

Asimismo, el gobierno argentino publicó el Decreto 391/2020 en el Boletín Oficial, donde dispuso la reestructuración de la deuda pública para los títulos legislados bajo ley extranjera y precisó los alcances, términos y condiciones de los nuevos títulos anexados bajo el título "Suplemento del Prospecto". En la norma se detalló el contexto local de insustentabilidad de la deuda y, a nivel externo, la irrupción de la pandemia de coronavirus para fundamentar la necesidad de realizar una renegociación de las condiciones de pago. Se indicó, además, que toda la información y marcha de ese proceso será remitida a la Comisión Bicameral Permanente del Congreso de la Nación.

En tal sentido, el presidente argentino, Alberto Fernández, declaró: "Esta es una situación de default virtual". A su vez, Fernández emitió un mensaje a través de su cuenta en la red social Twitter: "Cumplir con nuestras deudas no puede condicionar ni este presente ni la prosperidad del futuro" y "Debemos estar unidos ante nuestros acreedores". En sintonía, el ministro de Economía, Martín Guzmán, sostuvo que la propuesta presentada es aquella "que la Argentina puede cumplir en la tremenda crisis en la que está". Además, Guzmán aseguró que "la oferta tiene una fuerte legitimación internacional", al tiempo que calificó a la misma de "absolutamente seria, razonable y hecha sobre la base de buena fe", en el marco de una entrevista con radio El Destape. Guzmán agregó: "La Argentina no podía pagar nada en los próximos años", y "con el coronavirus, menos aún".

Adicionalmente, en referencia al rechazo de algunos bonistas frente a la propuesta argentina por la renegociación de la deuda, Guzmán sostuvo: "era esperable" y añadió que "más no se puede ofrecer y no lo vamos a hacer".



Observatorio de Política Exterior Argentina

Asimismo, en tal contexto de presentación de la oferta, el gobierno argentino había comunicado que el país no pagaría la suma de US\$ 503 millones correspondiente a la sumatoria de los bonos Globales 2021, 2026 y 2046 en dólares bajo legislación extranjera. Posteriormente, el ministro Guzmán confirmó el no pago de los mismos y que sus acreedores debían cobrar el día miércoles 22 de abril un pago en concepto de intereses, pero este finalmente no se realizó (La Nación-Economía 16/04/2020, 17/04/2020, 22/04/2020; Clarín-Economía 19/04/2020, Política 16/04/2020, 17/04/2020, 21/04/2020, 22/04/2020; Página12-Economía 16/04/2020, 17/04/2020, 18/04/2020, 21/04/2020, 22/04/2020, El país-17/04/2020).

Grupo de los 20

El ministro de Economía, Martín Guzmán, participó de la tercera cumbre virtual de ministros de Finanzas y presidentes de Banco Centrales de los países miembros del Grupo de los 20 (G20). Durante el encuentro, los funcionarios diseñaron un plan de acción conjunto dedicado a enfrentar el impacto económico generado por las medidas de contención de la pandemia de coronavirus. Como resultado de la reunión, se dio a conocer una declaración conjunta en la cual valoraron la implementación de “medidas inmediatas y excepcionales, incluyendo un esfuerzo fiscal y monetario sin precedentes” por parte de los países del G20 tras la proliferación de la COVID-19. En este sentido, los funcionarios manifestaron el “compromiso” por parte de sus gobiernos con la realización de “esfuerzos” que permitan conjugar la ejecución de políticas abocadas a proteger vidas a través de la contención de la pandemia, con la puesta en práctica de una política macroeconómica acertada que permita a los individuos y a las empresas conservar sus empleos e ingresos. Teniendo en consideración que las medidas para hacer frente a la pandemia afectan más seriamente a los países de bajos ingresos por sus vulnerabilidades de deuda, el G20 apoyó tanto la iniciativa de alivio de deuda del Fondo Monetario Internacional y del Banco Mundial destinada a estos países, como la suspensión por tiempo limitado del pago sus servicios de deuda a dichas instituciones internacionales.

En relación a esta temática, el ministro argentino sentó la posición del gobierno al establecer que la suspensión temporal del cobro de servicios de deuda debería “incluir también a los acreedores privados en los casos que sea necesario” debido a que “las perspectivas de recuperación luego de la pandemia dependerán en buena medida de cómo se lidie con el problema de sostenibilidad de deuda de los países más afectados”. En el marco de estas discusiones, Guzmán destacó que “Argentina ha estado siguiendo un proceso ordenando, sobre la base de buena fe, para reestructurar la deuda y restaurar la sostenibilidad” que “constituirá un gran antecedente para el funcionamiento de la arquitectura internacional de resolución de crisis de deuda soberana” (Página 12-Economía, 15/04/2020; 16/04/2020).

Mercosur

Los coordinadores nacionales en el Grupo Mercado Común de Argentina, Brasil, Paraguay y Uruguay, se reunieron vía teleconferencia, a raíz de la Declaración de los Presidentes del Mercosur del día 19 de abril del 2020, la cual instruyó que los órganos del organismo deben seguir trabajando y avanzando en la agenda de integración y que en el contexto actual de emergencia sanitaria deben esforzarse para coordinar y superar los obstáculos en materia de comercio y transporte entre los Estados Partes.



Observatorio de Política Exterior Argentina

De esta manera, en la reunión, los presentes acordaron compartir, relevar, compilar y poner a disposición las medidas adoptadas en materia comercial, de transporte, de salud por cada país contra el COVID-19 para evaluar su impacto, en coordinación con la Secretaría del Mercosur. También entre lo acordado, decidieron otorgarle un marco jurídico y formalizar las videoconferencias como mecanismo legal del organismo para dinamizar y agilizar el funcionamiento del mismo. Por último, resolvieron una agenda de reuniones sobre la integración del Mercosur y de sus negociaciones externas (Comunicados de prensa de Cancillería, 20/04/2020).

Por otra parte, diputados argentinos del Parlasur presentaron un proyecto de repudio contra la conducta del primer mandatario de Brasil, Jair Bolsonaro, frente a la pandemia. Los parlamentarios afirmaron su preocupación de que Brasil se convierta en el próximo foco de la pandemia y principal exportador del virus en la región producto de lo que denominaron acciones y omisiones irresponsables del presidente brasileño. Los diputados Cecilia Britto, Julia Perie y Nicolas Nicoletti, en el escrito argumentaron que Brasil mantiene en vilo al mundo, “yendo en contra de la Organización Mundial de la Salud, de especialistas internacionales y de miembros de su propio gabinete”. En este marco, los diputados solicitaron reforzar los controles en los pasos fronterizos de la provincia de Misiones con Brasil a los ministerios de Argentina correspondientes para tal fin (Página 12-El País, 20/04/2020).

Organización Internacional del Trabajo

La oficial de Mercados de Trabajo Inclusivos de la Organización Internacional del Trabajo en Argentina, Elva Lopez Mourelo, aseguró que "Argentina es uno de los países que más rápido reaccionó a los efectos económicos y del empleo provocados por la crisis sanitaria del coronavirus". Por otro lado, en un informe sobre empleadas domésticas, el organismo destacó además el efecto positivo de la decisión de reforzar los planes sociales y las asignaciones (Página 12-El País 22/04/2020).